



Juntos
NOS CUIDAMOS MEJOR

LISTOS PARA COMENZAR A VOLVER

¿Cómo?



Sobre la base de los 4 pilares establecidos por el Ministerio de Educación para el retorno a clases presenciales:



Gradualidad

Voluntariedad

Flexibilidad

Seguridad

Gradualidad y Flexibilidad en Paso 3

EN ACTIVIDADES

Actividades
parciales y acotadas.

EN MEDIDAS DE PREVENCIÓN

Aforo: 20 niños y 3
adultos por sala. 50
personas por
cancha o patio.
Grupos trazables.
Docentes
supervisan uso
mascarilla y
distanciamiento.

EN ALUMNOS

Asisten gradualmente todos
los niveles.
Ajustar nuevos protocolos.

Voluntariedad



La voluntad del colegio para estar disponible y abierto para acoger a nuestra comunidad escolar y retornar con las medidas de prevención necesarias para un reencuentro seguro.

Se respeta la voluntad de las familias que opten por no enviar a sus hijos e hijas a clases presenciales, asegurando para ellos la continuidad educativa a través de la educación a distancia como canal principal de la entrega de contenidos.

Seguridad



NUESTRA PRIORIDAD

Contar con todas las medidas de seguridad para nuestros colaboradores, alumnos y sus familias.

PROTOCOLOS

Lo más completos y detallistas posibles. En constante evolución, mejora y actualización.

APOYO DE EXPERTOS

Nos hemos apoyado en Mutual de Seguridad, Clínica Universidad de los Andes y BMS Technologies. Además de publicaciones MINSAL-MINEDUC.

JUNTOS NOS CUIDAMOS MEJOR

Incorporar conscientemente las medidas de prevención, hacerlas propias y avisar o dar nuevas ideas. Contar con el compromiso y colaboración de toda la comunidad escolar.

Elementos de protección personal



MASCARILLA

Reutilizable, requiere lavado diario. 2 para colaboradores, 1 para alumnos.



ESCUDO FACIAL

Para todos los colaboradores, lavable y con desinfección constante.



PECHERAS Y GUANTES

Para seguridad en las labores de aseo. Pecheras para educadoras de párvulos.

Lavado frecuente de manos



Todos los lavamanos con jabón, toalla de papel, basurero con tapa y bolsa.



Horario especial de lavado de manos supervisado por monitores o técnicos de enfermería.



Dispensadores de alcohol gel al 70%, en todos los recintos cerrados y espacios abiertos.



¡ TODOS PODEMOS AYUDAR!

Protocolo de ingreso



- ✓ Monitores, portero y TENS supervisando cumplimiento de las medidas.
- ✓ Control de temperatura con cámara termográfica.
- ✓ Dispensadores de alcohol gel.
- ✓ Pediluvio para la limpieza de zapatos.
- ✓ Declaración de salud: compromiso de los apoderados online y símbolo QR presencial para visitas.
- ✓ Procedimiento especial para el ingreso de insumos.



Señalética instructiva



Flexibilidad para el uniforme



- ✓ Los alumnos y colaboradores podrán alternar entre el uniforme oficial del colegio y otras alternativas, dentro de un marco definido por cada colegio.
- ✓ Con el fin de facilitar el lavado diario de la ropa en casa.

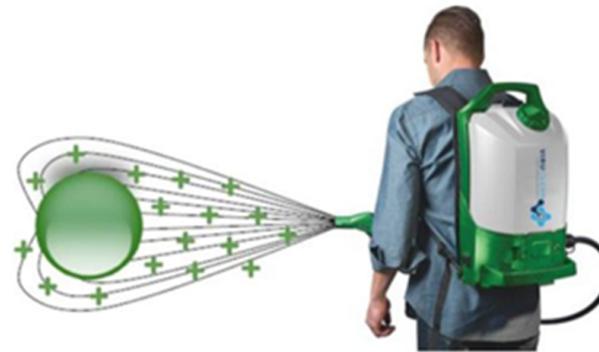
Nuevo protocolo de limpieza y desinfección



EQUIPO TERSANO

Equipo instalado en cada colegio para generar agua ozonizada.

Registro ISP D570/14.
U. Stanford, Parques Disney.



MOCHILA
ELECTROESTÁTICA

De alta tecnología, se utiliza para el proceso final de sanitización, para envolver todos los objetos y llegar a todos los rincones.



MAYOR FRECUENCIA

Se aumenta la frecuencia de limpieza y desinfección. Por ej: baños 3 veces por jornada, pasillos después del bloque de recreos.

Nuevo protocolo de limpieza y desinfección



DOCUMENTOS DE APOYO

Fichas de apoyo auxiliares
Check list de supervisión
Ficha recambio y relleno MPC



APOYO DE TODOS

Cada sala y sala de profesores tendrá un aspersor con agua ozonizada para limpiar mesa y silla del profesor, manilla, interruptor.



VENTILACIÓN

Asegurar ventilación durante o entre el uso de la sala de clases.

Acciones frente a un caso sospechoso

SÍNTOMAS



CONTACTO ESTRECHO

- ✓ Permanecer 15 minutos a menos de 1 metro sin mascarilla.
- ✓ Compartir espacio cerrado por 2 horas.
- ✓ Vivir bajo el mismo techo.
- ✓ Transporte cerrado a menos de 1mt.

ZONA AISLAMIENTO

- ✓ Independiente de la Enfermería.
- ✓ Atendida por la enfermera.
- ✓ Se contiene y controla signos vitales.
- ✓ Derivación a casa.
- ✓ Con compromiso de test PCR y avisar.

CUARENTENA

Para la determinación de cuarentena de una persona, un grupo o todo el colegio se siguen las definiciones MINSAL-MINEDUC, se acompaña **Registro de Trazabilidad**.

Tipo de Riesgo	Suspensión de Clases	Cuarentena
<p>Una persona que cohabita (contacto estrecho) con un caso confirmado de COVID-19 que es miembro de la comunidad educativa (estudiante, docente, funcionario/a).</p>	<p>No.</p>	<p>Debe cumplir con la medida de cuarentena por 14 días, desde la fecha del último contacto. La circunstancia de contar con un resultado negativo en un test de PCR para SARS-CoV-2 no eximirá a la persona del cumplimiento total de la cuarentena dispuesta en este numeral.</p>
<p>Estudiante COVID-19 (+) confirmado que asistió al establecimiento educacional, en periodo de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos)</p>	<p>Se suspenden las clases del curso completo por 14 días.</p>	<p>El estudiante afectado debe permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades.</p> <p>Todas las personas que son parte del curso deben permanecer en cuarentena por 14 días desde la fecha del último contacto. Todas aquellas personas que presenten síntomas compatibles con COVID-19 y/o pasen a ser caso confirmado deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades.</p>

<p>Dos o más casos de estudiantes COVID-19 (+) confirmados de diferentes cursos, que asistieron al establecimiento educacional en período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos).</p>	<p>Se debe identificar a los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo por 14 días.</p> <p>En aquellos recintos educacionales en que los distintos niveles estén separados físicamente, en cuanto a patios, salas de clases, entrada y salida, comedores, etc; se podrá mantener las clases en aquellos niveles que no se hayan visto afectados.</p>	<p>Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante los 14 días desde la fecha del último contacto.</p> <p>Las personas afectadas y todas aquellas que presenten síntomas de COVID-19 (+) y/o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades.</p>
<p>Si un docente, asistente de la educación o miembro del equipo directivo es COVID-19 (+) confirmado.</p>	<p>Se debe identificar a los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo por 14 días.</p>	<p>Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante la suspensión de clases.</p> <p>Las personas afectadas y todas aquellas que presenten síntomas de COVID-19 (+) y/o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades.</p>

Conoce en detalle las **MEDIDAS SANITARIAS Y DE PREVENCIÓN DE COVID-19** en el link:

https://www.seduc.cl/pdf/docinteres/doc/PROTOCOLO_MEDIDAS_PREVENCION_COVID-19.pdf

¿TIENES ALGUNA DUDA?

CONTÁCTANOS A

consultasretorno@colegiolocantagallo.cl

Juntos
NOS CUIDAMOS MEJOR

